

## CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JOHN ORTEGA ZAMBRANO S.A

### CINMJORZAM

#### ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JOHN ORTEGA ZAMBRANO S.A CINMJORZAM CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DEL AÑO 2019

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los cinco días del mes de Abril del año 2019 a las 13:30 horas, en el local social de la compañía ubicada en la calle Décima Norte y Napoleón Mera, se reúnen la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JOHN ORTEGA ZAMBRANO S.A. CINMJORZAM**: 1.- Sr. Ing. Miguel Angel Ortega Cuenca, propietario de setecientas (700) acciones de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, 2.- Gabriela Nicole Cepeda Ortega, propietario de Cien (100), acciones de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una; las mismas, que se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado. Se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2018.
- 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2018. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Señor Ing. Miguel Angel Ortega Cuenca y como Secretaria Ad Hoc la señorita Andrea Stefania Ortega Cuenca..

El Presidente ordena iniciar con el primer punto sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2018. La socia, Gabriela Nicole Cepeda Ortega indica que el informe de la Gerencia está muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que el socio Presidente, Sr. Ing. Miguel Angel Ortega Cuenca vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto. Por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por mayoría de votos.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. El socio Presidente, Sr. Miguel Angel Ortega Cuenca, ordena la lectura del informe del comisario, Marco Augusto Soto Gaona, y expresa que una vez leído y deliberado el informe del comisario, la socia Gabriela Nicole Cepeda Ortega vota por su aprobación, por lo tanto es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2018. El socio Presidente, Miguel Angel Ortega Cuenca, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, y está muy satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2018, ya que es poco tiempo que iniciaron sus actividades por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2018, e indica que es muy loable, acertada y satisfactoria la dirección y administración que le está dando el Gerente a la empresa por lo tanto su voto es también por la aprobación del Balance General del año 2018 y añade las felicitaciones al Gerente por los resultados obtenidos. Por lo tanto, se aprueba el informe con el cien por ciento del capital social.

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JOHN ORTEGA ZAMBRANO S.A

CINMJORZAM

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quiénes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 15H00 horas del mismo día, mes y año.



Sr. Miguel Angel Ortega Cuenca  
PRESIDENTE



Lic. John Enrique Ortega Cuenca  
GERENTE